



**HECHO ESENCIAL
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
Nº DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

Santiago, 25 de agosto de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Informa Hecho Esencial.

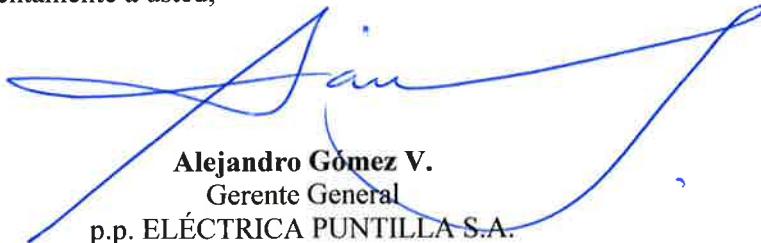
De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1083 (la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

Con esta fecha, 25 de agosto de 2014, en sesión extraordinaria el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera citación, el día 12 de septiembre de 2014 a las 10:00 horas, en el Hotel Neruda, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia número 164, comuna de Providencia, Santiago, con el fin de someter a su aprobación un aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones de pago ordinarias, de una misma serie, y sin valor nominal, por un monto máximo de hasta US\$120.000.000.-, modificando los estatutos sociales en dicho sentido.

La citación a esta Junta y el cumplimiento de los demás requisitos y formalidades, se harán dentro de los plazos y condiciones establecidos en la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. Los avisos de citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas se publicarán en el diario El Mercurio los días 27 de agosto, 01 y 05 de septiembre, todos del año en curso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Alejandro Gómez V.
Gerente General
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago
 Corredores de Bolsa de Valparaíso
 Bolsa de Comercio de Santiago